

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

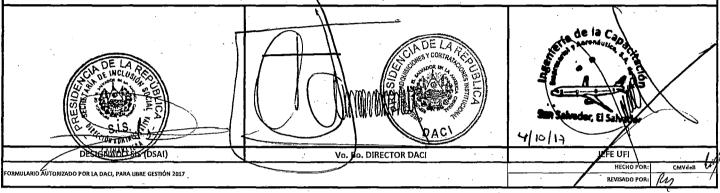
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de octubre de 2017.					ORDEN No.: OC/LG/0401/0085/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT								
INGENIERÍA DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y AERONÁUTICA, S.A. DE C.V						0614-030216-112-5		
LÍNEA:			0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS				
CÓDIGO ONU	CÓDIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TO (CON IV	
		(h)		Suministro del Servicio de capacitación en seguridad y salud ocupacional para el personal que integra el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y brigadistas, que incluye lo siguiente:			*	
	Section 1			✓ El curso de capacitación será impartido por un facilitador (perito) acreditado por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo a la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus reglamentos.				
-				El curso de capacitación comprende un mínimo de 48 horas de acuerdo al Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Capitulo III, Art. 10.			·.	
			•	V. Dirigida a 25 participantes de la Institución pertenecientes al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) y brigadas (seleccionados previamente), en el horario de 8:00 a.m. a 5.00 p.m.				
				✓ Apoyo logístico durante el desarrollo de cada jornada del curso. ✓ Material didáctico impreso y digital. ✓ Metodología dinámica, interactiva, que dé lugar a la reflexión de las y los				
		·		participantes. Y Material audiovisual de las Jornadas, que será entregado al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) de la institución.				
				✓ Diploma de certificación de parte del perito acreditado por el Ministerio de Trabajo en Seguridad e Higiene Ocupacional a los y las participantes.				
				✓ Sesión de diagnóstico inicial para para determinar necesidades.				
86100000	54505	1	Servicio	✓ Evaluación de impacto (al terminar el curso) y de efectividad (2 meses después) a travez de www.surveymonkey.com o focus group.	No aplica	\$ 3,051.00	\$ 3,05	
				✓ Pruebas objetivas en el desarrollo de la capacitación e informe del seminario. Temática a impartir:	·			
				✓ Las responsabilidades del Cornité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)				
				Las normas legales en materia de seguridad y salud ocupacional Riesgos y exigencias del trabajo Aspectos prácticos sobre la implementación de sistemas de gestión en		. ·.		
•		·		la materia			-	
				✓ Las causas habituales de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ✓ El reconocimiento de los riesgos				
				✓ Los principios básicos de la higiene ocupacional ✓ Metodología para efectuar inspecciones				
				 ✓ Metodología para la investigación de accidentes ✓ Las enfermedades profesionales que es preçiso notificar 				
			- 1	✓ La indemnización y las prestaciones por enfermedad a los trabajadores				
				✓ Técnicas eficaces de comunicación				
				Personas contacto: Licenciada Patrícia de Claudio, Teléfono: 2244-2716 Correo electrónico: pgranados @inclusionsocial.gob.sv; y, Licenciada Vilma Meléndez , teléfono: 2244-2786 , correo electrónico: ymelendez@inclusionsocial.gob.sv		. , , ;		

JUSTIFICACIÓN: Suministro del servicio de capacitación (48 horas) en seguridad y salud ocupacional para el personal que integra el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y brigadistas de la Secretaría de Inclusión Social ; considerando que de acuerdo a las exigencias de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (Capítulo II, Art. 15) y sus Reglamentos (Capítulo III, Art. 10).

3	REFERENCIA:				
5	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0401/0092/2017 (22-09-2017)			
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA,	RA/LG/(SC)(S)/0085/2017			

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE 48 HORAS REPARTIDAS EN JORNADAS, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA OREDEN DE COMPRA
- *LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LUGAR A DEFINIR CON EL PROVEEDOR, PREVIO EL INICIO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



REFERENCIA: OC/LG/0401/0085/2017